



Reglamento Bono de Bienvenida exclusivo para tarjeta de crédito PriceSmart Visa de BAC

BAC otorgará un bono de Bienvenida por una sola ocasión a clientes que adquieran la tarjeta de crédito PriceSmart Visa de BAC.

1. Forma para aplicar:

Aplican únicamente las cuentas nuevas que adquieran la tarjeta de crédito PriceSmart Visa de BAC y cumplan el reto de facturación solicitado, así como la facturación en el tiempo establecido.

2. Monto a otorgar:

El bono de bienvenida será otorgado una única vez y su valor corresponde a L.500.00 aplicado en su totalidad si el tarjetahabiente cumple con el mínimo de facturación requerido.

3. Vigencia:

El otorgamiento del bono de bienvenida estará vigente del 01 de julio al 30 de noviembre 2024.

4. Condiciones:

El cliente que obtenga su tarjeta de crédito PriceSmart Visa de BAC deberá realizar un reto de facturación de L. 3,800 el cual puede ser acumulado, es decir, en una o varias compras en cualquier Club de PriceSmart Honduras dentro de los primeros 30 días después de haber recibido su tarjeta de crédito.

5. Otros:

- ✓ Bono se otorgará por cliente no por tarjeta de crédito y se verá reflejado en el segundo estado de cuenta de la tarjeta titular.
- ✓ El cliente al recibir su tarjeta de crédito PriceSmart Visa de BAC obtiene los beneficios que ofrece nuestro programa de lealtad PriceCash y podrá disfrutar de promociones exclusivas para tarjetahabientes PriceSmart Visa.
- ✓ Al cliente se le otorgará el bono de bienvenida si la misma es recibida durante la vigencia de la promoción,

6. Aceptación del reglamento:

Los tarjetahabientes que reciban el bono de bienvenida durante esta campaña dan por entendido que el bono está sujeto a un reto de facturación y que aceptan a su vez los inicios anteriores descritos en el mismo reglamento.

Si tiene alguna consulta comuníquese a nuestros teléfonos 2280-3450 Tegucigalpa, 2580-3450 San Pedro Sula, 2480-3450 La Ceiba o escribanos a WhatsApp al número +504 9438 - 9457